

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publican los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, peseta adelantada en la Administración, TRES pesetas. Trimestre adelantado ó cobrado por adelantado, TRES PESETAS Y VEINTI-SEIS CÉNTIMOS.—Fuera de la Nación Postal, semestre, CINCO PESETAS.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10



LA SEÑORITA

Doña Concepción Alonso y Garcés de los Fayos

falleció á las 5 de la mañana del día 1.º del actual
EN LA VILLA DE QUEL

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Gregoria, hermana política doña Consolación Domínguez, sobrino don Antonio Alonso, primos, sobrinos y demás parientes;

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Quel (Logroño), 8 de diciembre de 1900.

OCULISTA
Muro de la Penitencia, 18, entr.ª.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis para los pobres.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Calle de Sagasta (entrada por Carnicerías, n.º 4)
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.
Honorarios: 1.ª visita 5 pts, las demás 2.ª 50

Indalecio Ramos García
NOTARIO PÚBLICO
Belicías, 4, pral., izq.ª, frente al Espolón

Arboles frutales
Don Pedro Ibáñez, de Malda, tiene los mejores viveros y ofrece plantas de todas clases, á precios muy económicos. Pedir catálogos.

Del Ayuntamiento

A la sesión de ayer, que fué presidida por el señor Mata, asistieron los señores Lanzagorta, Pancorbo, Iñiguez, Sáenz de Uquía, Crespo, Martínez (don Anselmo) Ochoa, María, Ramírez y Bello.

Cosas de Madrid

Por la Contaduría general de la Danda pública se pide al Ayuntamiento que reintegre 8.163 pesetas que cobró de más en el año 1875, y entre tanto se la retienen los intereses de las inscripciones que deba percibir.

El señor Mata da explicaciones acerca de este asunto.
Dice que las cuentas del Ayuntamiento correspondientes á 1875 están aprobadas, pero no las de la Delegación de Hacienda. A esta oficina es á la que se le puso el reparo de dicha cantidad y como dijo que la había entregado al Ayuntamiento, se le pidió á la Corporación popular.

Pero es el caso que en dicho año no se había cobrado por el Ayuntamiento ninguna cantidad de la Hacienda, y por tanto mal podía haberse percibido de más: se pidieron datos á la Delegación de Hacienda y allí dijeron que no hay antecedente alguno: se revolviéron los papeles del Ayuntamiento y apareció que hace siete años se pidió la misma suma, conlucándose á la Dirección que no había tal cobro, indebidamente y mandando los justificantes que así lo acreditaban. Por entonces se paralizó el asunto, pero ahora no sólo piden sino que retienen los fondos del Ayuntamiento, sin molestarse en demostrar que se han pagado esas sumas.

Dice el señor Mata que daba pregunta á la contaduría de la Danda á quién se entregó aquella cantidad, porque lo indudable es que en el Ayuntamiento no ingresaron esas pesetas según consta en las cuentas y libros de aquel año que se han mirado con toda escrupulosidad así como los de 1873 y 1874 por si hubiese error de fecha.

El señor Lanzagorta cree que puede referirse á un anticipo que hiciera la Hacienda al Ayuntamiento.

El señor Mata dice que ni por ese ni por ningún concepto se cobró de la Hacienda tal cantidad ni ninguna parecida.

La misma manifestación hace el señor Contador de fondos municipales.

El señor Bello dice que era concejal en aquel año y pueda asegurar que no se debía nada á la Hacienda.

Se acuerda pedir los datos indicados por el señor Alcalde.

Cosas de Logroño

El señor Gobernador interino devuelve los presupuestos municipales haciendo en ellos una variación de importancia. La partida de cinco mil pesetas para material de escuelas graduadas de niños, de adultos y otras atenciones parciales, se anula, ordenando que se inviertan de otro modo en la escuela graduada de niñas.

El señor Mata se expresa con alguna viveza contra el empleado que ha conseguido esa orden del Gobernador.

Dice que aquí hay dos tendencias: las del Ayuntamiento que quiere tener escuelas, y las de la Junta de Instrucción que sólo desea que se den sueldos. Con el presupuesto del Ayuntamiento se consigue

lo primero, pero después de la modificación sólo habrá maestros, pues no quedan créditos para el material que se suprime, para la renta de las escuelas que quieren crearse y otras atenciones indispensables. Dice que el secretario de la Junta lo que pretende es dar un sueldo de 3.000 pesetas á una maestra, produciendo la siguiente perturbación, según los datos que el mismo le ha proporcionado:

Lee dos estados en los que se va que hay que rebajar de las consignaciones que hoy cobran los maestros las siguientes cantidades: A don Esteban Oca 634.28 pesetas anuales, á don Fructuoso Adot 343.12, á don Gregorio Sabrás, á don Eugenio Martínez y á don Lorenzo Alvaro, las mismas 343.12 á cada uno; á doña Inocencia García 229, á doña Juana Ferrández 229, á doña Mercedes Elizaga 1.007.43, á doña Angeles Serrano 1.007.43, á la maestra de párvulos 68.92, al maestro de Varea 156.24 y al del Cortijo 156.24.

Dice que el sueldo de 3.000 pesetas será muy legal, aunque las mismas leyes han regido hasta ahora sin que nunca se hayan aplicado ni se haya notado su falta, pero eso podía justificar el que se hubiese mandado incluir la cantidad que faltará y de ninguna manera perturbar las escuelas como se hace en la enmienda al presupuesto.

Se escuchan con la necesidad de crear una escuela graduada de niñas por ser de ley. Dada el señor Mata que se muestre tanto celo en aplicar la ley á otras partes donde no está tan atendida la instrucción como en Logroño: por de pronto esto de las escuelas graduadas no se aplica en muchas capitales de provincia y á otras se les ha dispensado, lo que parece demostrar que hay una ley para cada provincia. Pero aun suponiendo que se trate sólo de ésta, conviene advertir que el Ayuntamiento, de acuerdo con las maestras, pensaba establecer enseguida esas escuelas, sin aumento de gastos, encargándose una de ellas de la dirección con las auxiliares actuales y la de párvulos; pero se quiere violentar las cosas, dejar á todas las escuelas de Logroño y sus aldeas sin pluma ni papel, que de ahí salen la mayor parte de las cantidades leídas, quitar las pequeñas gratificaciones que con justa causa acordaron los Ayuntamientos pasados, y al último quedarán sin escuela graduada.

Porque suponiendo que ya se ha nombrado regente, esta señora se quedará con la auxiliar de párvulos; pero aun faltan otras dos que no querrán ser las actuales maestras, porque la ley no les obliga, y falta la renta de casa donde ha de establecerse la escuela graduada, y el material y todo lo demás, para lo cual no hay consignación en presupuestos.

De modo que el Ayuntamiento habrá gastado mil duros más, habrá llevado la perturbación á todas las escuelas y la instrucción estará peor que hoy y mucho peor que estaría aplicando el presupuesto como estaba redactado.

El señor Crespo dice que el asunto está explicado con claridad y ahora lo que procede es resolver. Con la imposición no se debe transigir y en este asunto se va desde hace tiempo una imposición. Antes de ceder á ella es preferible abandonar aquella casa.

El señor Bello también dice que antes de aceptar eso se iría de allí.

El señor Lanzagorta dirige frases tan duras á la Junta provincial de Instrucción que nos parece conveniente usar de la fórmula aceptada en el Congreso y decir que no llegaron á nuestros oídos.

El señor Sáenz de Luque no se opone á lo dicho por el señor Lanzagorta pero hace constar como vocal de esa Junta, que no estuvo en la sesión en que se dió tal informe, por tener que asistir á la del Ayuntamiento.

La discusión se desvía durante algún tiempo del objeto principal.

Al fin se acuerda recurrir contra el decreto del señor Gobernador sin perjuicio de otros acuerdos.

Los gastos de la Audiencia

El señor secretario da lectura á una real orden disponiendo que los gastos de conservación y mobiliario de las audiencias deban pagarse todos los pueblos de la provincia siendo las diputaciones las encargadas de hacer los repartos y distribución, considerándose para esta

efecto las audiencias como edificios provinciales.
Se acordó reclamar de la Diputación que pague el mobiliario últimamente adquirido para la Audiencia, y se levantó la sesión.

Una carta

El director del Laboratorio Histórico y Bacteriológico de Zaragoza, doctor L. del Río y Lara, autor del prólogo de un libro que trata de la tuberculosis del ganado vacuno, de cuyo libro se leyó en la penúltima sesión del Ayuntamiento el punto que se refiere á la tuberculosis como medio seguro de investigación de la tuberculosis, ha escrito al señor Alcalde la carta que con gusto vamos á copiar:
«Muy respetable señor: Ante todo, felicito á usted por la campaña llevada á cabo en Logroño tanteando las vacas lecheras con la tuberculosis. Desde hoy, usted y sus colaboradores, merecen bien de la ciencia, y la ciudad de Logroño podrá decir con orgullo que ha sido la primera que ha contribuido á la profilaxis de la tuberculosis, con tan acertada medida.
¡Ojalá todos los Alcaldes de España tuvieran las iniciativas de usted; satisfechos pueden estar sus administrados!
Con esta fecha me ha sido entregada una copia con los productos que usted me remite. Inmediatamente he procedido á su análisis, que una vez finalizado le enviaré.
Quedo á usted profundamente reconocido y á la Corporación que tan dignamente preside, por la confianza en mi depositada.
Grande será mi satisfacción si consigo con mis trabajos corresponderles cumplidamente.
De todos modos, tenga la seguridad de que, en toda ocasión puede disponer incondicionalmente del que aprovahe gustos á esta; para ofrecerse el testimonio de su consideración más distinguida, su seguro servidor q. b. s. m.

Luis del Río»

Sección de Haro

Al regreso de la comisión

Después de la sesión municipal, el miércoles, la comisión de propietarios que había hecho el viaje á la capital para exponer al señor Gobernador civil los deseos de los contribuyentes reunidos el día anterior, dió cuenta de su encargo en los términos siguientes:

El señor Alcalde expone que para dar cumplimiento al acuerdo de los propietarios reunidos en la Casa Consistorial el martes, estuvieron en el Gobierno civil, discurriendo ampliamente respecto á las pretensiones que llevaban, é invita al señor Sáenz de Santa María para que diara cuenta del resultado de las gestiones realizadas por la comisión.
Empezó el señor Santa María manifestando lo agradecidos que vanían de la primera autoridad de la provincia por la deferencia con que les había recibido y oído sus descargos; aunque en cumplimiento de la ley no le era posible acceder; á lo que en absoluto se solicitaba, ó sea que aprobara el presupuesto en la forma que lo había remitido la Corporación.

Sin embargo, como la primera atención á cubrir con el recargo que se intentaba, era lo referente á la Instrucción, según ordenan las disposiciones vigentes, desde el momento en que aparecía en el presupuesto consignada una partida al efecto, y ésta habría de ser aumentada con el tanto por ciento de recargo sobre las contribuciones directas que fuera necesario para subvenir al pago de los maestros; ya en concepto de susido, ya de ración; y garantizado convenientemente y una vez que se presentara una partida para ese pago, el señor Gobernador no veía inconveniente en acceder—cumplida la ley—á los deseos de la Comisión.

Acto seguido dió cuenta el señor Sáenz de Santa María, de algunos otros puntos del presupuesto de los que también se habían ocupado, interesando la desaparición del mismo de algunas subvenciones y pagos voluntarios; de la del recargo de las cédulas y la rebaja del cupo de onanimes en beneficio de la clase proletaria.

Al propio tiempo manifestó que según indicación del Gobierno civil, el presupuesto no podía ser aprobado, aun después de lo expuesto, por el aumento que aparecía en el sueldo del Depositario, siendo indispensable que se consignara según el contrato, ó que se rescindiera éste para que cesara la aprobación.

El señor González—ese señor González es el que firma abajo, que también se permite el lujo de ser contribuyente y la inocencia de tener opiniones... y manifestar—dice, que la comisión dentro del encargo que llevaba, no ha podido desempeñar mejor su cometido, por lo que hubiera propuesto y propone para ella un voto de gracias; pero que hubiera estimado que defendiera el derecho del Ayuntamiento á hacer el presupuesto, sin regateos del Gobierno civil, pues de otro modo, habrá que recurrir todos los años á aquella autoridad para que proporcione el patrón á que ha de ajustarse el documento municipal, harras siendo innecesarios los Ayuntamientos.

Al propio tiempo manifestó que no porque haya solicitado y propuesto un voto de gracias para la comisión, se en-

tienda que está conforme con que no se rearguen las contribuciones directas; al contrario, estima que procede esa rearg legal, siempre que el Ayuntamiento, en compensación, suprima en su totalidad el impuesto de consumos sobre la harina. Partida por partida: 22 ó 23.000 pesetas produce al Ayuntamiento esta renta; de 25 á 27.000 ingresaría con el recargo á las contribuciones.

Siendo justísima esta proposición, no carecía de oportunidad hecha en aquel momento, pues no habiendo el Gobernador accedido, en todas sus partes, á las pretensiones de la comisión, había que reformar el presupuesto, y podía y debía hacerse en ese sentido la modificación.

Quedó resuelto que la comisión de Hacienda haga las alteraciones necesarias en consonancia con las indicaciones apuntadas por el señor Sáenz de Santa María, para que el presupuesto, una vez realizado, fuese aprobado por la superioridad.

La comisión ha trabajado, dentro del criterio impuesto por la mayoría, con fe, y ha resuelto lo que, puestos en ese terreno de las concesiones, puede recogerse. Los señores Santa María y Marica, voluntarios para lo que estiman obra de solidaridad de los vecinos, merecen toda nuestra consideración.

Mas no por eso dejáramos de declarar que, á nuestro juicio, el recargo es justo siempre que se obtenga por el lado de los consumos la debida compensación; y más justo nos parecería todavía si hubiese medio de librar á los pequeños contribuyentes de ese recargo.

De todas las maneras, el papel de la comisión es simpático desde cierto punto de vista. Pero el que ha representado el Ayuntamiento, ¿qué juicio merece á los vecinos? Sale fuera de casa á buscar una solución cualquiera, la que le presten, porque él no sabe, sin duda, defenderse. Presenta un golpe de muerte ó de descredito en la resolución que tome, y acude humilde á que le sugieran una idea, con tal de que le permitan seguir viviendo. ¡Qué poquedad de ánimo! ¡qué falta de pensamientos se perciben dentro de la Casa Consistorial! Son los que deben encauzar la opinión y piden á la primera dificultad prácticas que les conduzcan á puerto seguro.

«Nos iremos si nos lo ordenáis!» dicen.—Hasta ahí llegamos. ¿También queréis que os digan lo que habéis de hacer cuando azotéis vuestro rostro?
La obra del Ayuntamiento ha sido deshecha. ¿Era mala, ó buena? Si mala no debéis hacerla, si buena no debéis consentir sin vuestra protesta, que nadie la deshaga. Esta es el dilema. Lo demás son ganas de agarrarse á un clavo ardiendo para conservar la invadida edificación.

Con el arreglo no se descargan los impuestos que más recaen sobre el proletariado y se agrava la situación de los propietarios é industriales á quienes se duplica la carga.

Pero una concejalía bien mereca restando tan chillón en los presupuestos.

L. González.

Comisión provincial

Sesión de 7 de diciembre.

Se acordó celebrar sesiones ordinarias los días 20 del actual y 4 de enero próximos.

Anunciar la subasta para el suministro de pan, carne de cerdo y patatas para el 15 de enero próximo. Y las de suministro de paños y forros para confección de trajes con destino á los acogidos en la casa de Beneficencia.

Se modificó el pliego de condiciones para el suministro de calzado á los acogidos, en el sentido de que las comesturas del mismo se satisficgan por parte.

Se acordaron varios ingresos en la Casa de Beneficencia y Manicomio y se concedieron dos permisos á dos expósitos para contraer matrimonio.

Se concedieron un mes de licencia á don Alejandro Tazor para atender al restablecimiento de su salud y quince días á don Raimundo Pujos para ventilar asuntos de familia.

Se acordó nombrar á virtud de propuesta hecha por la Junta Calificadora de aspirantes á destinos civiles, peones camineros de las carreteras provinciales á los licenciados de ejército Francisco Hidalgo, Pedro Hernandez y Jorge Fraga.

Se acordó designar cuatro escribientes temporales para que en las horas que fija la Comisión liquidadora practiquen los trabajos necesarios para la liquidación de la caja de fondos de primera enseñanza según preceptúa la real orden de 10 de agosto último.

Se acordó imponer la multa de cien pesetas á los secretarios de ayuntamiento que no han remitido los balances del mes de octubre último.

Constituida la Comisión en sesión secreta informó de los siguientes asuntos: Expedientes promovidos por los ayuntamientos de Castroviejo, Mánilla y Treviño, solicitando autorización para arbitrar recursos extraordinarios con que cubrir el déficit de sus presupuestos.

Expediente promovido por varios concejales del Ayuntamiento de Audeanneva de Ebro, denunciando que por la alicia de se han invertido en obras cantidades superiores á 500 pesetas sin las formalidades de subasta.
Idem de don Victoriano Cantero y otros profesores de veterinaria, solicitando se

impida á don Domingo Pérez dedicarse al herrarje del ganado.

Recurso de don Ciriaeo Sagasta, vecino de Manzanares, contra una providencia del alcalde que le impuso multa por blasfemar en la vía pública.

Expedientes de registros mineros titulados, «Progreso», «Felicidad» y la «Compañía» sitos en el término de Cervera del río Alabama.

Se acordó admitir á don Francisco Muñoz, concejal del ayuntamiento de Valdematera, la renuncia de su cargo por haber sido nombrado juez municipal suplente.

En vista de lo resuelto en real orden de 30 de noviembre último, se acordó dejar sin efecto el concurso abierto para proveer la plaza de médico civil y suplente de la comisión mixta de reclutamiento y requerir á los aspirantes para que se presenten en la secretaría de la Diputación provincial á fin de recoger los documentos que han presentado.

Cumpliendo lo dispuesto en la real orden de 31 de julio último, se acordó designar el médico de la Beneficencia provincial que ha de intervenir en la observación de mozas declarados útiles condicionalmente y de los padres y hermanos cuyo defecto físico ó enfermedad no pueda apreciarse en el acto del reconocimiento.

LAGUARDIA

El juzgado de instrucción de este partido llama por cédula á los parientes de un hombre desconocido, cuyo cadáver ha sido hallado en Yécora. Se dice que era natural de Lugo.

A su regreso de Haro, hemos saludado en esta á nuestro estimado amigo don Nicolás Irazu, del comercio de esta villa. Sea bien venido.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la simpática joven Patricia Diaz de Grau, hermana de nuestro amigo don Cayetano. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Nos dicen de Abalos:

Los ricos vinos de esta localidad tienen buena salida, las clases inferiores, que son las vendidas hasta la fecha, oscilan entre 2.25 y 2.75 pesetas óntara habiéndose coazado tres cubas, vinos medios á 3 pesetas óntara.

—El inteligente y estudioso maestro organista de Labastida, ha llegado á ésta, con objeto de encargarse de la educación musical de la joven señorita Amada de Guardia.

—Por iniciativa del celoso alcalde de esta villa, don Nicanor Ruiz y Ortiz, el día pasado recorrió el Ayuntamiento todos los establecimientos públicos, verificando repasos y contraste, resultando del cheque mudados por falta en el peso, los pescaderos Bernaldo González y Anastasio Ormazabal.

May bien señor Alcalde, dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.—R. de Castro.

IDEAS AJENAS

Religion y política

UGABTE

«S. S., abusando de un diccionario que en otro tiempo estuvo en boga, ha tenido por conveniente llamarlos así; y de neo calificaba también á este Gobierno.

Yo no sé lo que significa esa palabra, ni quiero saberlo, ni me importa saberlo; lo que sé es que los católicos carlistas están condenados más de una vez por la Santa Sede: lo que sé es que ese partido de acción, ese partido de ejecución, ese partido de cuya representación blasonaba el señor Pradera, es un partido que se alza contra los decretos del Pontífice, que se rebela contra él, y que está comprendido en las condenaciones reiteradamente hechas por León XIII contra todos los que perturbaban la paz en los países constituidos con arreglo á su propio régimen y á sus especiales instituciones.

Para ello me basta recordar á S. S. algo que tiene autoridad tan grande, como que dimana de palabras escritas por Su Santidad, en su Encíclica «De la Unión de los católicos con el Pontífice».

Allí se dice: «Se ha de huir la equivocada opinión de los que mezclan é identifican la Religión con algún partido político, hasta el punto de tener poco menos que por separado del catolicismo á los que pertenecen á otro partido.»

Estos son los fariseos, los sepulcros blanqueados de que hablaba el señor Pradera: «Esto, en verdad—sigue diciendo el Papa—, es meter malamente los bandos en el augusta campo de la Religión, querer romper la fraterna concordia entre los que profesan una misma fe; que es precisamente lo que el señor Pradera pretende y lo que hacen, levantándose en armas contra los Poderes constituidos, aquellos de sus amigos que siguen las órdenes de su señor y rey.»

Pero no para aquí la doctrina asentada por el Pontífice acerca de esta importantísima materia, y los señores diputados me van á perdonar que sea otra vez, que es también muy pertinente, muy expresiva y de escueta suma, para significar cuál es el pensamiento de la Santa Sede en cuanto se refiere á ese partido carlista que aspira á monopolizar la re-

presentación de la fe católica. (El señor Pradera: Mientras no diga partido carlista, no hay que aplicar a éste las palabras de Su Santidad.)

«Importa hacer constar, dice también el Papa en su Encíclica Del origen del Poder, que los que están colocados al frente de los negocios públicos pueden ser elegidos por la voluntad y la decisión del pueblo, sin que la doctrina católica le contradiga ni repugne. Salvados los derechos de la justicia, no está prohibido a los pueblos elegir la forma de gobierno que mejor convenga a su fado, a sus instituciones y a sus costumbres.»

MERCADOS

El que se celebró ayer en esta capital estuvo muy concurrido, haciéndose buen número de operaciones, sostenidos los precios, aunque sin tendencia a subir. La fanega de trigo, se hizo de 45'50 a 47 reales; la de cebada, 4'30 y 31; avena, 22 y 24; maíz, 34 y 36; habas del riñón, 71 y 72, de la tierra 53; caperones, 88; habas, 36, y nueces, 48 reales. Nájera: Con tiempo inmejorable, se celebró ayer este mercado, viéndose en él animación y muchas ventas. Los precios en trigo y cebada, algo flojos; la avena, sostenida, centeno, apenas presenta en la plaza. La fanega de trigo se pagó de 40 a 42 reales; la de cebada, 30 y 32; centeno, 32; avena, 24 y 25; habas duras, 36; blandas, 44; alubias de la tierra, 64; del riñón, 78; y la arroba de patatas a 80 céntimos de peseta. En vinos no hay movimiento, sólo el consumo del pueblo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos: Félix Gómez Sierra. Defunciones: Domingo Gil Hernández, de dos meses, de Varea (Logroño) y Nicolás Alonso del Busto, de 25 años, de Log. o. soltero. Matrimonios: Alfrado Sánchez García, de la Habana, de 25 años, soltero, con Dolores Ferrerías Amena, de 23 años, de Cenicero, soltera, hoy a las siete de la mañana. Cruz González Escudero, de Logroño, de 29 años, soltero, con Baldoiera Larrubia Barragán, de Logroño, de 23 años, soltera, hoy a las ocho de la noche.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 8 DE DICIEMBRE.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España. Santos Macario, mártir y Frascón, obispo. La Misa y Oficio divino son de la Inmaculada Concepción, con rito doble de primera clase, octava y color azul. MAÑANA 9 DE DICIEMBRE.—Domingo II de Adviento.—Santos Resituto, obispo y mártir; Prósula, Siro y Justín, obispos, y Santos Leocadia y Valeria vírgenes y mártires. La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito sencillo de segunda clase y color morado. Sacerdotes de Sacramentos para asistir a enfermos. Redonda, D. Ciriano Garrido, fonda de Soto. Santiago, D. Miguel Torres, Mayor, 16, 3.º Palacio, D. Jorge Coma, Mayor, 107, 3.º

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE P. L. O. C. I. O.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general. A las diez, se celebrará una misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, que continuará expuesta hasta la función de la tarde, haciendo la vela al Santísimo durante el día todas las asociadas, a las que se suplica, así como a todos los fieles, contribuyan con su asistencia a dar el mayor culto posible a la Madre de Dios. CONVENTO DE MADRE DE DIOS.—Solemnemente a María Inmaculada. Da principio hoy en la forma siguiente: Todos los días de ella, a las 10, se celebrará una misa solemne con exposición de S. D. M., quedando expuesta hasta los ejercicios de la tarde. A las tres y media, se rezará el Santo Rosario y novena, a continuación se cantarán gozos a la Virgen y la reserva, terminándose con la Salve y Santo Dios. Hoy predicará el R. P. Gómez, Jesuita. SANTA CASA DE MISERICORDIA.—Para solemnizar con el mayor esplendor posible el día de la Inmaculada Concepción, patrona del establecimiento, a las diez se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará don Alfonso Castilla. Por la tarde, a las tres y media, se rezará el Santo Rosario y la Estación, se cantará la Letanía y se terminará con la reserva, cánticos y una Salve solemne.

CULTOS PARA MAÑANA

SEMINARIO.—Solemnemente cultos al Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco de la tarde, se expondrá S. D. M., rezándose a continuación el santo Rosario con letanía cantada, siguiendo el acto de consagración al Divino Corazón, sermón que predicará D. Gregorio Sáenz y terminándose con devotos cánticos. Mañana, domingo, las misas de hora son: EN LA REDONDA.—A las 6, 7 y 8, a las 10 la mayor, seguidamente y a las 12, rezadas. EN SAN LAGO.—A las 7, 8 y 9, a las 10 la mayor y a las 11 rezadas. EN PALACIO.—A las 7 y media, 8 y 9, a las 10 la mayor. EN EL SEMINARIO.—A las 11. EN CARMELITAS.—A las siete y media. EN LAS SIERVAS DE JESÚS.—A las 7 y media

AVISOS Y NOTICIAS

En vista de que la ganancia que produce el Ayuntamiento la venta de carnes es excesiva, desde hoy se ha rebajado el precio de las de primera, vendiéndose a 2'20 en vez de 2'25 pesetas el kilogramo sin hueso, y a 1'70 en vez de 1'80 con la quinta parte de hueso. Se quería que la rebaja hubiese alcanzado a la carne de segunda, pero se ha visto que era imposible: en esta clase de carne sobra venta hasta el punto de cerrarse el despacho poco después de abrirse y no se puede matar más, porque quedarían sin vender los cuartos traseros de las reses. Si se consigue aumentar la venta de la carne de primera con la rebaja de precios y con la exportación a otras plazas; entonces se podrá satisfacer toda la demanda, y en el caso de que la ganancia exceda de diez pesetas por res el Ayuntamiento tiene el propósito de rebajar el precio a 1'20, hoy establecido.

Para liquidar todas las existencias en pañería para trajes de caballero, se hace una rebaja de veinte por ciento en el comercio de Demetrio Díaz, sucesor de Semprieto, Portales, 46.

NOTA.—Gran surtido en ratinas y montañak para gabanes y pelizos. BACALAO: Langa superior, Escocia e Islandia, lejitimos; Noruega, Islandia francesa, frescos, anaban de recibirse en el establecimiento de la vinda de H. Arza.—Conservas de carne, pescados, hortalizas, verduras y toda clase de frutas.

Las composiciones que forman el programa que la música de Bailén ha de ejecutar hoy de doce a una y media de la tarde, en el paseo del Príncipe de Vergara, son las siguientes: «Los sargentos de Bailén», paso doble. R. Saiz. «Elenita», mazurka.—E. Vega. Polonesa de concierto.—Ventura. «Darza de Bacantes».—Gounod. «El Monte Cristo», vals.—N.

TURRONES, TURRONES, TURRONES

Pídanse en Blanco y Negro turrones superiores de todas clases, de las más acreditadas fábricas. Especialidad en elegantes cajas para regalo; empanadas de Toledo; melindres de Yebes y los tan exquisitos buñuelos de Portugal.—Portales, 24. Ultramarinos finos.

Cepillos, esponjas, gamuzas y plumeros. Detall de Román Maguregui.

Esta tarde no habrá matinee en el Circolo Logroñés, con motivo de la función que como término de la novena a la Purísima se celebrará en la iglesia de Palacio.

Mañana se reanudarán los bailes en el Casino.

Nada hay tan eficaz para calmar dolores de reuma como una fricción del Bálsamo antirreumático de Orive. En Logroño, Farmacia de Fiquer. 28

El Capricho: Camisas a la medida.—Pañuelos de algodón, hilo y seda.—Guantería.—Bisutería.—Corbatería.—Perfumería y géneros de punto.—Cuellos y puños de todas clases y formas.—Camisas lisas, con pliegues y bordadas.—Esta casa recibe dos novedades mensuales en corbatas extranjeras.—Saldo de calcetines superiores listados, a 5 pesetas docena.—El ortador de esta casa, lleva 12 años de práctica en una de las mejores camiseterías de Madrid. Francisco Díaz, Portales 34, Logroño.—El Capricho.

El lunes dará comienzo en la Audiencia el juicio por jurados para fallar la causa instruida contra Casimiro Arrate, por el delito de homicidio cometido en Zaratón. Está encargado de la acusación particular el señor Muñoz y de la defensa el señor Salvador.

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la Poción Lijamento Grau Yanguada, de Barcelona. De venta en Logroño, farmacia de don Patrio Gómez, y principales.

Los socios de «La Fraternidad» pueden interesarse en el número de la Lotería de Navidad, avisando antes del día 16 del actual, a la conserjería del órfano. Transcurrida esa fecha, no habrá lugar a reclamaciones ni motivo para molestias de ningún género.

Con motivo de ser hoy la Purísima Concepción, patrona del arma de infantería española, celebra una misa en Santiago, a las diez y media de la mañana y los jefes y oficiales un espléndido banquete a las ocho de la noche, en el café de los Leones, mañana, a las diez y media, se celebrarán funerales en Santiago por el alma de los soldados muertos en las últimas guerras.

Porcelana refractaria al fuego. Juegos de café, fuentes, cacerolas, platos, etc. Detall de Román Maguregui.

R stau ant "Las Amésoas,"

Hoy, como festividad de la Purísima Concepción, se servirá tanto en el restaurant como a domicilio, multitud de platos variados, entre ellos menestra y callos a la riojana. Gran variedad de pasteles de todas clases. Fiambreras y ostras frescas.

Ha sido destinado a cumplir la sentencia en el penal de Cunta, el reatado Pablo Puerta Royo, autor del asesinato en Tarrancón, de Manuel Marín González, el 15 de abril último.

Alaba al puente que te aguanta.—Dice que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino; y es lógico que los que hacen el vidrio y de él viven, digan una palabra sobre lo que les ha traído algún beneficio. El director de la fábrica de Moralla en Detroit, don Jaime Wood, escribe lo siguiente: «Me complazco en manifestar que he usado el gran remedio Neuralgine para el reumatismo y me ha dado un excelente resultado; otros miembros de mi familia y amigos lo han usado con igual éxito en las afecciones nerviosas, jaquecas y golpes y no cessen de recomendarlo como el mejor remedio, asegurando que siempre tienen a mano en su casa una botella del Bálsamo de Neuralgine»

Para evitar y curar el mareo de mar hay un medicamento seguro, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Hay imitaciones.—Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Se anuncian vacantes las plazas de médicos titulares de Cárdenas y Villar de Torre.

Las personas que quisieran comer sopa de yerbas fresca todos los días, acudan al depósito de conservas Trevijano, donde podrán adquirirla a precio sumamente económico; 20 cént. paquete de 125 grs.

La zapatería de Zaldivar se ha trasladado al núm. 48 (en Portales), junto a la librería de la señora Vinda de V. de Pablo y frente a la encañernación de don Carlos Gil.

En dicho establecimiento se seguirá haciendo calzados a la medida con el mayor esmero, y vendiendo los calzados de sus almacenes con la mayor economía posible. Venta por mayor y al detall.—Exposición de calzados.—Zapatería de Zaldivar.—Mercado, 48. Logroño.

En la Gaceta llegada ayer a Logroño, aparece el anuncio señalando para el día 29 de los corrientes, la subasta de instalación de gas y timbres eléctricos en el Instituto de segunda enseñanza. Los pliegos se admitirán en el Gobierno de esta provincia hasta el día 24.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades del pecho, desaparecen con las Pastillas Morelló De venta, en todas las farmacias.

COGNAC Henri Garnier & Co.

Del ganado lanar del vecino de El Cirujano, Ciriazo Vélez, ha desaparecido la enfermedad de pezuña que lo tenía atacado, por cuya razón se han dado las órdenes para que pueda pastar libremente.

Quesos de Brío, Camembert, Emental extra, Gruyere, Crema de la Crema, Nata, Bola, Montecarlo y Port-salut, se han recibido Ultramarinos finos, Blanco y Negro.

Mantequilla extra, se ha recibido fresca, Ultramarinos finos Blanco y Negro.

Desde el día 15 de los corrientes, se admitirá en la Delegación de Hacienda, el cupón número 32, de los títulos de 4 por 100 interior, el número 1 de las carpetas provisionales representativas de igual clase de títulos y el número 33 de los del 4 por 100 exterior correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1901, así como las inscripciones nominativas de todas procedencias cuyo pago de interés se halle domiciliado en esta provincia.

CIPRIANO GARCÍA Encuadernaciones y suscripciones. Calle del Mercado, 123. Tapas para Blanco y Negro

DOCTOR SÁENZ DE LUQUE Consulta de 11 a 1.—Portales, 28, principal.

La «Gaceta» publica una real orden esotizando el celo de los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria a fin de que denuncien y persigan las intrusiones en el ejercicio de dichas profesiones.

GONZÁLEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELÉFONO 93, Logroño.

PÉRDIDA. Días pasados se perdió dentro de una cartera pequeña, un rosario de los llamados cruciferos. Se gratificará su entrega en esta administración.

Con motivo de la festividad del día, el popular órfano «La Amistad», da esta noche una velada baile en sus salones, desde las nueve a las doce.

Queso fresco, de la Sierra, clase inmejorable, se ha recibido en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18 (cuesta de la Goya). Depósito de los exquisitos chocolates de Nájera.

JOSÉ CAJAL

Sucesor de la Navarra Primera casa en embutidos y jamones. Gran surtido en quesos, mantecas y gallinas de todas clases. San Blas, 16, Logroño.

El alcalde de Guzmarrta ha interesado al Gobernador de Vizcaya la captura de la joven Francisca Sarasúa Padilla, la cual se fugó del domicilio de sus padres en dicho pueblo y vive actualmente en una casa de la calle de las Cortes de Bilbao.

LA PRODUCTORA. Abonos minerales completos de Martínez y Urbina. Ofertas: Muro Escuelas, 19, 2.º, y 44, entrel.º Logroño.

Colas y gelatinas para clarificar el vino a precios incomparables. Establecimiento de Román Maguregui.—Detall con precio fijo, Mercado, 45 y Sagasta, 8.—Almacenes por mayor, muro de las Escuelas, 3 y 5.—Logroño.

ARAGÓN. Único sastre premiado en trajes talares. Portales, 102.

En Cenicero se presentó ayer en el cuartel de la guardia civil el vecino don Agustín Sáenz, manifestando, que de un estante que tiene en sus habitaciones le habían sido robadas 4.705 pesetas, de ellas 4.500 en ocho billetes del Banco de España, 6 sea uno de 1.000 pesetas y 7 de 500, mas 205 monedas de 5 céntimos pesetas.

Como presunto autor del robo ha sido reducido a prisión el joven de la misma villa Doroteo Sáenz.

BILLETES para dar participación en la Lotería de Navidad, a céntimo cada uno, se venden en esta administración.

Don Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral.—Gratis a los pobres.

LA HOZ Abonos especiales para viñas.

CARBONES INGLESES Y ESPAÑOLES Pedidos a PANDO.—Logroño.

Curación rápida de todas las afecciones de la boca. Gurra, dentista. Rodríguez Paterna, 2.º, junto a la plazuela de Amós Salvador.

Como presuntos autores de la muerte violenta del vecino de Castroviejo Pablo Pérez, hecho del que dimos ayer cuenta a nuestros lectores, han sido detenidos por la guardia civil y juzgado de Nájera, a cuya cárcel de partido han sido condu-

cidos presos los pastores de Castroviejo Timoteo Fernández, Máximo Nájera y Ceferino Torreolla, acusados por la vinda del infante de haberles oído decir un día en el campo, que en la primera ocasión que se les presentara lo habían de matar.

Los mejores vinos, cognacs y champagnes, son los de la acreditada casa Domecq de Jerez. Da venta a precios baratísimos, en el pabellón de la plaza de Abastos. O a

AVISO IMPORTANTE

Se acaba de recibir un surtido inmenso en telas para paraguas, desde tres pesetas en adelante. Especialidad en paraguas bastón y de viaje. Gregorio Pozueta, Portales, 70.

Han sido absueltos libremente por esta Audiencia provincial Esteban Campo Valentiñ (s) Mazzantini y Atanasio Moreno Melo (s) Sangarrén, vecinos de Haro, a quienes se procesó por causar lesiones a Tomás Santa María y a Emiliano Díez respectivamente.

Leandra López Andollo, vecina de Alberite, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas por resistencia al juez municipal de dicho pueblo.

Los jóvenes de Nalda, Simón Yécora, Claudio Castellano, Bas Berges y Antonio Ramírez, han sido condenados a la multa de 150 pesetas, los tres primeros como autores de la sustracción de un certero a Gregoria Pascual, y el último como sacubridor: también ha sido condenado como sacubridor de dicho delito, Florencio Ruiz, a la multa de 125 pesetas.

En el comercio de paños de Luciano Falcón, se liquidan las existencias de invierno con considerable rebaja de precios, por haber adquirido algunos artículos después de empezada la temporada en muy ventajosas condiciones. San Blas, 2, y Mercado, 26.—Precio fijo.

VINO DE COSECHERO.—De una acreditadísima bodega de Fuenmayor, se vende en los Cuatro Cantones a 0'25 céntimos litro y 4 pesetas la cántara.

Modisto y profesor de corte Confecciones, enseñanza, corte y venta de patronos. Muro del Carmen, núm. 3.

Comunicado

Señor Director de LA RIOJA. Muy señor mío: Le agradeceré la inserción de las siguientes líneas en su acreditado periódico. Con gracias anticipadas, me ofrezco de usted afectísimo S. S.

Juan Olano.

El miércoles tuve la desgracia de perder para siempre a mi querido hijo Nicolás, de once meses, y el jueves se le dio sepultura; pero en la forma que esta pia dosa obra se verificó es lo que voy a hacer público por que me duele como padre y como católico, que no se cumpliera lo que por el reglamento del cementerio está mandado en este caso.

En efecto, dicho reglamento en su artículo 4.º dice: «El capellán estará presente a la recepción de los cadáveres y a su enterramiento.» El 38 en su último párrafo, recalando este concepto, se expresa así: «El capellán y el conserje, permanecerán sin excusa alguna al lado de la sepultura hasta que queda completamente terminada la inhumación.»

Pues bien, cuando llegó el cadáver de mi pobre hijo, no estaba en su puesto el capellán y el muerto bajó a la fosa sin las preces del sacerdote.

Señalado lo que a mí me parece falta y consignada mi protesta, como vecino, como padre y como católico, no insistí mas después de desahogada mi pena de este modo.

Juan Olano. Haro, 7 de diciembre de 1900.

REVISTA INDUSTRIAL

El mejor pan y el más barato

Hemos demostrado con hechos recientes y bien notorios, el interés que nos inspira cuanto se relaciona con la alimentación. En los comienzos de 1898 y con el título de La Vida en Barcelona, publicamos un libro en esta condal ciudad, consagrado a estudiar el primer aspecto y el más importante de esa vida, el de la alimentación; resultando de nuestras investigaciones, una tristísima verdad —entre otras muchas— que con nosotros reconocía la prensa más prestigiosa de esta capital, a saber: que se come pan malo y caro, merced a la codicia insaciable y a la desproporción —por no hacer cálculos más duros— de los especuladores.

Dado este antecedente, haré se explicar, el vivísimo interés con que, agotado ante las vidrieras de un establecimiento de la Ronda de S. Pedro, hué de contemplar el funcionamiento de una pequeña fábrica de panificación.

La belleza y refinado gusto con que la instalación estaba hecha, que más parecía un grandioso y sugestivo juguete, que un mecanismo industrial; la regularidad y precisión con que este funcionaba; la pulquerísima limpieza del local y el orden que a todo presidia, hubieron de subyugarme; y logrado, no sin esfuerzo, un puesto en primera fila, permanecí en él largo rato, hasta que hubo saturado mi retina —impresionado en ella las imágenes que contemplaba— y razonado y explicádome el objeto y fines de la fábrica industrial.

Es necesario, urgentemente necesario —dejárame mentalmente, al separarme del grupo de curiosos— panificar bien y barato. El que ha iniciado esta reforma industrial, obtendrá, seguramente, provechosos rendimientos, el aplauso de la opinión pública y la gratitud de los hombres, singularmente de los más pobres, por constituir para ellos, el pan la base de su alimentación. Es pues, ésta una empresa de altruismo, que refrigera el espíritu fatigado e irritado por la presencia continua de las luchas del egoísmo, en que se debate y enigülla, esta pobre sociedad indiferente y positiva.

En cuanto a la forma de exposición, la instalación denota pericia y sentido práctico. Santo Tomás, ver y creer. A la masa general, se le atrae y conviene, haciéndole entrar por los sentidos, lo que de otro modo no llegaría muy tarde, a su inteligencia. Además, la masa general, es incógnita y suspensa y sólo deja de serlo, cuando por su m-

ma puede razonar su conveniencia; en una palabra: cuando ve y palpa la acción; y en la brillante tienda la Ronda de San Pedro, ve el público, desde la venta del pan, ejentándose mecánicamente ante los transeúntes, la molinera, el amasado y la cocción.

En breve espacio de tiempo, observé—en los constantes callejones por esta populosa y siempre animada ciudad— que me obligan mis trabajos de periodista activo—, que la arayaente instalación de la Ronda de San Pedro, y precisada desde el centro a la periferia, desde el corazón de Barcelona, a los suburbios más apartados, a los pueblos de reciente agregación.

Entonces, mi curiosidad, avivada por la rápida multiplicación de las expendurias de la Sociedad —prueba fehaciente del desarrollo y arraigo de la reciente industria— me decidió a conocer estos complejos aceros de la misma, logrando mi deseo en la casa matriz en aquella que primero me atrajo, reteniéndome ante sus transparentes vidrieras. Allí supe, que todo era obra de la Sociedad Española de Molinería y panificación sistema Schweizer; su director gerente se prestó con exquisita galantería a facilitarme cuantos informes deseaba y, como quiera que, oant, ése me informó y cuanto he visto en su amable compañía, merece a publicidad, «ella confío mis notas, en la seguridad de que sirvo los más caros intereses de mi país, contribuyendo a la vulgarización de conocimientos a todos provechosos.

«La Sociedad Española de Molinería y Panificación» —dejáme el gerente— tiene por lema El mejor pan y el más barato.

El pan que consumimos en la actualidad, se ha convertido en un producto, que ya no tiene más que la apariencia del alimento.

La harina con que se fabrica, es un polvo de la parte de almidón del grano de trigo, extraída de él por el sistema de laminage de los cilindros húngaros.

Este procedimiento de molinera, tiene el grave inconveniente de destruir, por aplastamiento, la contextura granular de las células del grano, y elimina así una gran parte de las materias azoadas, fosfatas y azotadas, que hacen precisamente del pan de las harinas granuladas el alimento natural más nutritivo.

En el sistema que empleamos, desaparecen todos estos inconvenientes.

Adquirimos directamente el trigo, escogiéndolo por su riqueza en gluten.

La transformación del trigo en harina, se hace por el método de granulación de los nuevos molinos racionales de muelas metálicas del sistema Schweizer, que acaba de obtener dos medallas de oro en la Exposición de París.

La harina así obtenida, contiene todos los principios nutritivos del grano de trigo del que sólo se separa el salvado; y recién hecha, fresca y antes de que en su aroma y los aceites esenciales del trigo hayan podido evaporarse pisa a las amasadoras mecánicas.

En estos aparatos perfeccionados del sistema Schweizer, se ejecuta el trabajo de amasar la pasta en las más estrictas condiciones de limpieza y filtrando previamente el agua que debe incorporarse a la harina.

Por último, la cocción se efectúa en hornos automáticos y continuos del sistema Schweizer, en los que se obtiene una cocción limpia, económica y perfecta.

Podemos, pues, afirmar que el pan que ofrecemos al público, reúne todas las condiciones nutritivas, higiénicas y de limpieza, que debe tener este alimento, merced a la riqueza en fosfatos y materias azoadas que contiene y a su esmerada y aseada fabricación.

—Y limitan ustedes el negocio a esta instalación y expenduría?—interrogamos.

—No señor—respondió nuestro amable interior. Esta instalación, se realizó a modo de prueba, pero el inmenso éxito obtenido, la brillante acogida que le concedió el público desde el día en que la inauguramos, nos decidió a edificar de nueva planta la Gran Molinería—Panadería, sistema Schweizer que acabamos de poner en marcha en la calle de Aribau, número 92. Desde ella, podremos repartir a las diversas expendurias nuestras, instaladas en todos los barrios de Barcelona y sus pueblos agregados, el mejor pan y los expendidores de cada distrito lo podrán repartir a domicilio, en sus respectivos radios, a los clientes que lo soliciten.»

En virtud por el gerente, hemos visitado la fábrica de la calle de Aribau, y nuestra impresión no ha podido ser más halagüeña. Se ha edificado de nueva planta, dotándose de cuantos servicios, maquinaria y artefactos son necesarios para producir el enorme suma de 4.000 kilogramos diarios de pan. Al recorrer las numerosas dependencias, nuestro asombro nos explicaba, sin alardes de tecnicismo y con la veracidad y vehemencia propia del entusiasta, las distintas manipulaciones de la panificación, cuya síntesis es esta:

Comprados en Castilla, directamente, los trigos, se los transporta a un extremo de la fábrica, donde por medio de elevadores mecánicos, son conducidos a los aparatos de limpia de los modelos más perfeccionados.

De estos aparatos, pasan también automáticamente a los molinos, que los convierten en harinas granuladas, finas y blancas, separándose de ellas por medio de tamices-cedazos especiales, los salvados y salvadillos, que se venden al comercio.

Esta harina tipo, pasa por medio de elevadores a la sección de amasado, donde las amasadoras continuas del sistema Schweizer, unifican el agua previamente filtrada, la convierten en pasta perfectamente trabajada.

Una vez dada la forma a los panes, se colocan estos en pequeñas cestas, hasta que están a punto de cocerse.

Entonces se transportan a la sala de hornos continuos, de calefacción exterior, sistema Schweizer. En menos de una hora, resultan los panes perfectamente cocidos, dorados y con una buena corteza, e inmediatamente un transportador los conduce al depósito, donde carruajes especiales, los distribuyen a los distintos barrios de la población.

Bajo los mismos principios y con igual éntima de aparatos, de dimensiones proporcionadas a la producción que se desea establecer, y al local que se disponga, instala la Sociedad, Molinerías-Panaderías de menos importancia.

Ha dirigido la instalación, el reputado ingeniero industrial señor don Carlos Barrie, del cual me hizo su presentación el gerente, con las frases más laudatorias y adjudiéndole—con notoria modestia— todo el mérito y el éxito obtenidos.

Una grata sorpresa recibí, en el momento de despedirme del señor Barón de Sarratzen, —pues tan distinguida personalidad es la que se halla en el frente de tan importante cuanto simpático y benemérito industria.— Felicitábase por su iniciativa y por su inteligente y activa gestión, que más que propia de un experto y veterano técnico, que de un aristócrata; y entonces me hizo saber, que él también, era ingeniero industrial, de la Escuela de Barcelona y, al decirlo, parecía enviarme la más este título, que el de Castilla, que ostenta Rafael Chichón.

N. B.—Posteriormente he sabido que la Sociedad ha editado la explotación de las pastas sistema Schweizer; e sociedades creadas con el fin de explotarlo, en Galicia, Asturias, Navarra, Santander, Aragón y Castellón de la Plana, Valencia y Alicante e islas Canarias y que tiene muy adelantadas las gestiones para constituir sociedades análogas, en Madrid y en las demás provincias de España.

Ostras frescas

Se reciben todos los días pares en el «Circolo Logroñés».

SUCURSAL DE Domingo Hospital

Sagasta, 21.—Logroño

Venta por mayor y detalle de géneros de punto...

Las cualidades desinfectantes, microbicidas...

Sección G. de Alvarado Oculista

BUIZ, Cirujano-dentista

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 6—11 n. (Recibido con retraso)

Se ha estrenado en el teatro Romea el propósito para Julio Ruiz...

Un conflicto Han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Portugal y Holanda.

El representante holandés en Lisboa, ha pedido sus pasaportes...

Table with columns: Cotización de ayer, Cotización de hoy, Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Madrid, 7—8 n.

Congreso

El marqués de Mochales pide al Gobierno que defienda a los vicultores españoles...

El marqués de Mochales se dirige al ministro de Hacienda...

El conde de Villaviciosa ataca el plan de enseñanza del señor García Aliz...

El señor García Aliz defiende su plan, los libros de texto...

Se suspende esta discusión hasta el lunes.

Debate político

Se entra en la orden del día y continúa su discurso el señor Castellano...

Se muestra conforme con el señor Romero Robledo en cuanto a la boda de la Princesa de Asturias...

Dice que el Gobierno hasta ahora no ha dado una explicación satisfactoria de la crisis.

Califica de falta el viaje del señor Dato á Barcelona...

Enumera las decisiones tomadas por la Unión Nacional...

Se ocupa del decreto sobre sustitución de diputados...

Declara que la agrupación tetuanista á la que pertenece...

Le contesta brevemente el general Azcárraga para negar que haya fracasado el partido conservador...

Interviene el señor Gamazo y comienza su discurso en medio de la mayor expectación.

Dice que el señor Silvela ha defraudado todas las esperanzas que se pusieron en él...

Afirma que no es indiferente el desarrollo de la crisis ni el nombramiento de Weyler...

El señor Azcárraga lo niega en absoluto. El señor Gamazo dice que el mismo general Weyler visitó al presidente de la Audiencia...

Declara que considera necesaria la continuación de las actuales Cortes con gobiernos conservadores...

Se suspende este debate. Agráñdase que en la segunda parte haga el señor Gamazo las declaraciones esperadas...

La sesión ha carecido por completo de interés. Después de varias preguntas, se reunió la Cámara en secciones.

Las reformas militares

El ministro de la Guerra, al ver que todas las minorías aceptan sus reformas...

El general Linares se ha mostrado satisfecho, á reserva de cumplir su amenaza si la discusión sufre un nuevo aplazamiento.

El señor Silvela se muestra bastante disgustado. Crédito agrícola

El señor Montero Ríos ha informado ante la comisión del Senado para el crédito agrícola...

Un incendio En el magnífico arsenal de Cherburgo ha ocurrido un terrible incendio...

Los liberales Es posible que el señor Moret intervenga en el debate político...

Inglés y boers Según telegramas de Londres los ingleses encontraron en las cercanías de Alival North (Orange) á las avanzadas...

de la columna Dewet, creyendo que los boers tratan de cortarles las comunicaciones.

Los presupuestos

Hoy ha vuelto á reunirse la comisión de presupuestos del Congreso sin conseguir ponerse de acuerdo.

El señor Villaverde ha vuelto á llamar nuevamente al señor Besada para pedirle que no combata el presupuesto...

Los pescadores El lunes se reunirán los diputados y senadores gallegos partidarios de la pesca con jeito...

La boda En el Congreso se ha recibido el mensaje de la Reina...

SATURNINO ULARGUI É HIJO BANQUEROS.—LOGROÑO

Muleto quibetano, muy superior, se vende en la calle del Laurel, núm. 7.

En el acreditado establecimiento de Coloniales

de la viuda de H. Arza

- se han recibido los siguientes turroneos de Oádiz, Fresa, Mazapán, Alicante, Yema, Empanadas de Toledo, Jijona, Coco, Melindres, Nieve, Limón, Caprichos, Gairiache, Pista, Frutas cristalizadas, Peladillas, Piñón, Avellanas rizadas.

Droguería de Juan Martín Dependiente que fué de D. Roberto Abad

Círculo de "La Amistad," Los señores socios que desean adquirir participación en el billete número veintiséis mil uno...

Dependiente de barbería Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en casa de D. Pedro Gil...

Oficiales de zapatero Se necesitan prácticos en clavado de señora...

Para Noche Buena Preciosos villancicos para piano...

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

Arriendo Se hace de la planta baja de las casas de don Santiago Viguera...

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

Doctor L. ZABALA de la facultad de París

Enfermedades de la matriz y vías urinarias Consulta de 11 á 1 todos los días

Herrero y Riva, Banqueros Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.

NOBRIZAS Para casa de los padres de la criatura ó su casa (Hornos), hay una casaca...

Leña de olivo Se vende al por mayor. Informar en, calle Mayor, número 31, portería.

Se venden un macho y una mula acostumbrados al trabajo de malacate.

Piano Se vende uno magnífico, de muy buenas voces y completamente nuevo.

CHARGEURS REUNIS El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires...

Amiral Courbet efectuando su viaje en 23 días.

Chocolate-Tejada (Casa fundada en 1866) Muro de los Reyes, núm. 10, 2.

Yagua Se vende una magnífica, francesa, propia para coche y carro en buena edad.

Huéspedes En casa de confianza se admiten caballero ó señora.

CONTRA EL FRIO Caloríferos, estufas, tuberías y toda clase de piezas sueltas para cocinas, estufas y caloríferos.

Carbón cok y de piedra SALUSTIANO MARRODAN, Delicias, 11

Castañas americanas Piñas de la Habana.—Quesos: Roquefort, Gruyere, Emmentaler, extra, Nata superior...

VIUDA DE H. ARZA

Emigración para la República Argentina (Buenos Aires) CONDICIONES EXCEPCIONALES

Trabajo garantido por el Gobierno á hombres solos y familias de toda clase de oficios...

Ninguna comisión á pagar. — Oficina Central en París, 23, rue Miromesnil.

En Logroño dirigirse á don Agustín Solana, Procurador, Compañía, núm. 8, 3.

El magnífico vapor de 14.000 toneladas TUCUMÁN

de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario...

Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González

Kola Granulada Palacios Pelletier PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR, PARIS 1900

Sin rival en las asociaciones nerviosas y del corazón. Diurético. Empleada con éxito en la disnea y ASMA.

Ninguna ANEMIA resistente á la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Aguas de Fuentecálente (Miranda de Ebro)

Carbones de cok y piedra PARA COCINAS Y ESTUFAS

COMPLETO SURTIDO EN ESTUFAS desde una hasta cien pesetas

Vda. é hijos de J. Giménez Compañía, 6, y Delicias, 6, Logroño

Relojería, Óptica y Electricidad Angel Barruso

MERCADO, 35. Relojes de verdaderas marcas EN TODAS CLASES:

Longines, Waltham, Omega, Roskoff Patent, F. Bachschmid, Moeri's Patent y otras muchas acreditadas.

Garantía verdad Mercado, número 35, frente á Portales

Baldemero Marquinez, se abre su establecimiento en la calle de San Blas, 12, frente á la Plaza...

ABONOS

Materias primeras para la preparación de abonos de la casa Amadeo Gros, de Barcelona, Princesa, 21.

PRODUCTOS GARANTIDOS BAJO ANALISIS Potasa, Nitrato sosa, Sulfato Amoníaco...

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO Caloríferos marca DITMAR Buen Calor, Poco Consumo

COCINAS PORTATILES Economía, comodidad, prontitud y aseo

Impermeables INGLESSES para Señora y Caballero

GARANTIZADOS Competencia con todas las marcas. Representante en esta provincia, D. Martín Ortega...

Muro de los Reyes, 7 y 8 Logroño



Emigración para la República Argentina (Buenos Aires) CONDICIONES EXCEPCIONALES

Trabajo garantido por el Gobierno á hombres solos y familias de toda clase de oficios...

Ninguna comisión á pagar. — Oficina Central en París, 23, rue Miromesnil.

En Logroño dirigirse á don Agustín Solana, Procurador, Compañía, núm. 8, 3.

El magnífico vapor de 14.000 toneladas TUCUMÁN

de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario...

Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González

Kola Granulada Palacios Pelletier PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR, PARIS 1900

Sin rival en las asociaciones nerviosas y del corazón. Diurético. Empleada con éxito en la disnea y ASMA.

Ninguna ANEMIA resistente á la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Aguas de Fuentecálente (Miranda de Ebro)

Carbones de cok y piedra PARA COCINAS Y ESTUFAS

COMPLETO SURTIDO EN ESTUFAS desde una hasta cien pesetas

Vda. é hijos de J. Giménez Compañía, 6, y Delicias, 6, Logroño

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias, y catarras intestinales.

LA EMULSION COLIS

todo técnica, es el mejor preparado ANTIESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas...

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA

Depósito exclusivo: Barandiarán y C. - BILBAO. De venta en todas las droguerías y farmacia

EMULSION del DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

Da venta en todas las farmacias y droguerías. Per mayor, en el Laboratorio del autor, SAGUNTO, 141. VALENCIA.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN. Tomase de 9 a 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

LARGA VIDA. PULVOS PROTÉICOS de Fina-poro-membrana (Pecho y columna vertebral)

ques de renna al corazón y de sendas eléctricas, y como vigorizan el aparato pulmonar, son, para los tísicos, insustituibles y la realización de sus anhelos; el faro que les ilumina.

AL PÚBLICO. En la calle Mayor, núm. 137, se arreglan toda clase de muebles y sillerías, a precios reducidos. ELIAS SPIGA.

TOS

Para su curación, así como de la bronquitis crónica, estorros, escrófulas, raquitismo, transezo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho es muy útil la Solución de R. Ruiz de la Cuesta...

A vestir bien y barato

En la antigua costurera de Julián Iñiguez, calle de Sagasta, esquina á Caraceras, se confecciona toda clase de prendas para señoras, militares y celestiales, con la prontitud, esmero y economía que tiene acreditada.



L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1899

Table with financial data: Capital 10,000,000 Francos, Reservas 11,405,000 Francos, Primas en cartera 81,647,340 Francos, Total de garantías 103,052,340 Francos, Capitales asegurados > 17,994,014,178 Francos.

Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1899

Pesetas. 240.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles garantizando también á los propietarios la pérdida de los alcaules en caso de siniestro.

Los 78 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. ROBERTO FAUSA, Mercado, número 120.

Imprenta de «La Rioja»

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

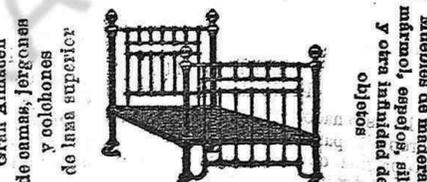
cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

La Industrial

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS



de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

San Blas, 26 (frente á la plaza de Abastos)

MAQUINAS DE COSER de la acreditadísima fábrica de W. & A. de Frankfurt (Alemania).

Estas máquinas son las mejores conocidas, con los mayores adelantos, incrustadas en nácar, tableros de maderas finas, de nogal y érable, con privilegio de invención por lo silenciosas y ligeras, de hermosa puntada gran altura en el brazo y prensa-telas, sirviendo para toda clase de costura.

Máquinas de mano desde 15 duros

Máquinas de pié desde 20 duros

Garantizadas y con verdaderos mecánicos en todas las capitales y distritos.

Dichas máquinas se venden con 4, 6, 8 y hasta 12 duros más baratas que las de otras marcas. No creáis de los informes que en contrario se digan por empleados de otra Compañía. La fama de estas máquinas, por ser las mejores, hace que se vendan por sí solas, sin la gestión de comisionados de que se vale otra Compañía.

La Margarita en Looches

Antibiliosa, antiherpética, antisifilítica, antiescrodulosa, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.

Con esta agua se tiene LA SALUD á DOMICILIO. Cura con prontitud el Dengue que es preservativo de la difteria, y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti parasitaria.

Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamadoso-natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 16, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarado de esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, sufriendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LEOCHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que es la más poderosa purgante y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en este aspecto irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrodulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 16, bajo, derecha. Pidan datos y explicaciones. En el último año se han vendido más de dos millones de pargas.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª

Premiado en las exposiciones logroñesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienen en Nalda (provincia de Logroño).

Representante en Logroño: Pío Amalivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de «La Rioja».



Estreñimiento

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Riñón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metodiando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular.

Farmacia: Estufa, 14, Bilbao. Depósito y venta en Logroño farmacia Martínez Iñiguez, Mercado 21.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de diciembre salvo contingencias, serán los siguientes:

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte El día 16 de diciembre, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XII».

Servicio del Mediterráneo. El día 26 de diciembre, saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat».

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de diciembre, saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Cruzada».

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 8 de diciembre, saldrá de Barcelona, el vapor «Isla de Luzón».

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de diciembre, saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «Alfonso XIII».

LÍNEA DEL BRASIL, PLATA.—El día 1.º de diciembre, saldrá de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor «Méjico».

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 8 de diciembre, saldrá de Barcelona y el de Cádiz, el vapor C. Conchal.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Innes miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes y pasaje acúdase en Logroño, al Agente D. Guillermo Monco, calle de la Compañía, núm. 21 (esquina al muro de los Reyes) piso segundo.

FOLLETIN DE «LA RIOJA»

(154.) 8 DE DICIEMBRE DE 1900

La Marquesa de Menville

NOVELA POR FEDERICO SOULIE

(Continuación)

trémula: tal efecto produjo en ella aquella palabra tanto tiempo esperada.

—Por vos sola, señora, repitió Monteclair, mi corazón no ha podido ocultar por más tiempo la llama que le devora.

Sofía se ruborizó, y las lágrimas asomaron á sus ojos.

—Pero, ¿por qué hecas expresiones que sólo á medias pueden daros á conocer mi amor?

Yo os adoro, señora, no tan sólo por vuestra hermosura, por vuestra castidad, por vuestra pureza, sino porque me habéis hecho comprender el poder de la bondad, el encanto de la inocencia y la superioridad de la virtud.

Yo os adoro, no sólo por lo que valeis, sino por lo que me hacéis valer.

Sofía sintió latir su corazón: su abrasada cabeza descansaba sobre su agitado pecho: hubiera querido poderse ocultar entre los brazos de su madre: su respiración difícil no le permitió pronunciar una palabra.

Monteclair continuó: —Si, señora; os amo, y mi amor no debe sorprenderos; lo que debe pareceros

extraño es que me haya atrevido á declararos mi pasión,

—Vuestra pasión? murmuró Sofía con un estremecimiento que hizo rechinar el asiento que ocupaba.

Tened la bondad de comprenderme: siguiendo una inveterada costumbre, habría podido expresaros mi afecto por medio de vuestros amigos, y pediros por los míos la respuesta.

Los unos, no conociendo vuestros sentimientos, os habrían hablado de mi nacimiento, de mi fortuna; y hubiérais podido juzgar de ellos que me eran adictos con algún fin particular.

Los otros, demasiado conocidos por su prevención contra mí, os habrían dicho que yo era un ente despreciable, un hombre sin corazón, y que sólo la ambición guiaba mis pasos; otros, acaso más severos pero más justos, os habrían hecho una relación de mi vida pasada, de mis devaneos, de mis locuras, de mis errores, y os hubieran inducido á desviaros de mi amor.

Nadie os hubiera engañado, pero tampoco hubiérais sabido la verdad.

—Yo sólo puedo decirlo y vos sola debéis oírlo.

Hasta el día en que os vi, señora, no he sabido el precio de la vida. Lo que mis labios pronuncian es la voz de mi corazón, os lo juro ante una madre que me está mirando: yo desconocía mi corazón, mi alma, mi verdadero espíritu, porque desde que os conozco, mi espíritu, mi alma, mi corazón son diferentes.

—No os hacéis el hombre de quien algún día sólo podría decirse mucho más

y nada bueno: es un nuevo ser que habeis creado y que os pertenece, al que se os acerca y os pide altamente que acepteis su amor y su nombre.

—Caballero, contestó Sofía también; pero yo no sé.

—Podéis hablar con libertad, señora, podéis responderme del mismo modo; sólo os exijo la franqueza: tenéis ó no fe en mi amor, ó bien que lo desdéis, daférmelo sin embajes ni rodeos de ninguna especie aguardo de vuestra boca la absolución ó la sentencia; sea cual fuere vuestra respuesta, la aceptaré respetuosamente á nadie tendré que quejarme de mi desventura sino á mí mismo, que soy indigno de vuestras bondades: una sola cosa bastará para consolarme y para viviros reconocido; el recordar de que tuvisteis fe en mi honor de caballero, y que penetrasteis sola en esta casa sin temor y sin vacilar; y ésta, señora, es un honor que no podéis impedir me enorgullezca.

Sofía, llena de confusión, abortó su espíritu, experimentando en el corazón una inquietud inexplicable, dichosa, ébria de gozo por lo que acababa de oír, asustada por la sensación que le había producido impelida y retenida á un tiempo que un amor tanto más púdico cuanto más potente se mostraba Sofía, cuya alma se estremecía de alegría pero cuya castidad temblaba ante una declaración de amor; Sofía, cuyos labios no sabían pronunciar el nombre de la dicha que acababa de ver, Sofía se volvió y dijo con dulzura: —No me obligéis á responder, no exijáis...

—¡Oh señora! añadió Monteclair, ya advertí que os armaseis de valor.

—Me tenéis lástima, ¿no es cierto? Conocéis que os amo, y no queráis hacerme pasar por el tormento de oír una negativa de vuestra boca.

—¡Oh! no, no; respondió Sofía con voz trémula... Yo no me atrevo... Yo sufro...

Al expresarse así Sofía apoyó su mano en el pecho, y resordó la carta que había escrito á su hermano, que la hizo estre-meceerse.

—¿Estáis padeciendo? le dijo con dulzura, Monteclair. Yo hubiera debido por ver que vacilabais en decirme la verdad... y sin embargo, hubiera debido advertir, porque ayer, hoy mismo, desahabais marchar.

—Si, contestó Sofía, mirándolo por fin... he querido marchar, y hé aquí porqué...

Y entregándole la carta que tenía en el pecho, ocultó la cabeza entre sus manos, y se puso á llorar amargamente.

Éra la primera vez de su vida que había desgarrado el velo de su alma virginal y la dicha la sofocaba.

Monteclair leyó la carta rápidamente; sus manos temblaban, sus ojos centelleaban, su frente parecía iluminada por un resplandor celestial; ya sabía á qué atenerse en cuanto al amor de la hermosa joven.

Monteclair la cogió una mano, y atrayéndola dulcemente, la hizo levantarse; Sofía estaba casi sin sentido, no tenía voluntad ni pensamiento propio: la volvió hacia el retrato de su madre, y la dijo con voz trémula: —Querida Sofía, cuando osais, marquese...

sa de Monteclair, venid á santaros en este sitio, que espero de la justicia divina, oigáis á esta santa imagen desahado desde el cielo:

—¡Hija mía, os doy gracias!

—Y mi madre, que no debe estar lejos de la vuestra, respondió Sofía, repetirá de que podréis creer en mí, fé como ya no dudado de vuestra sinceridad.

Un ruido tumultuoso se oyó en el salón en aquel momento.

Inmediatamente se abrió la puerta, y se anunció: —El procurador del rey.

XCIX

CATÁSTROFE

Todos los que paseaban en los salones del palacio acudieron al grito lanzado por Bricard.

Los habitantes del molino y de las casas inmediatas se pusieron en alarma, y en un momento se cubrieron de gente los dos orillas del pequeño riachuelo.

Ruinosos gritos, exclamaciones desahadas se cambiaban de uno á otro lado.

—¿Dónde está ella? ¿Dónde está ella?

—En Leda...

—Es Bricard...

Se oía por todas partes, porque el arcaico arcaico se pasaron á gritos al agua.

Tres veces había respondido, tres veces se había vuelto á mirar; pero un minuto, un siglo para todos los que miraban al riachuelo, había pasado sin volver á ver á Bricard.

La profundidad del ramano á que se...